

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Fuerza Aérea Boliviana, como expresión militar de Poder Aéreo de la Nación, tiene necesidad de contar con un Instituto de Perfeccionamiento Militar Aeronáutico que capacite a sus Oficiales de los Grados subalternos para asumir con eficiencia especializada, las funciones de Comando de Escuadrón;

Que, si bien los Arts. 90 y 137 de la Ley Orgánica de las FF.AA. de la Nación preveen el funcionamiento de Escuelas de Perfeccionamiento y Capacitación para Oficiales, con sujeción a normas y características nacionales y militares delineadas por nuestra Doctrina Militar, la Fuerza Aérea Boliviana no cuenta hasta el presente, con un Instituto Especializado que llene esta sentida necesidad;

Que, es un acto de justicia rendir homenaje póstumo a la memoria del General de Fuerza René Barrientos Ortuño, cuya vida estuvo dedicada a la constante superación y perfeccionamiento de la Fuerza Aérea Boliviana y de sus integrantes como parte componente del pueblo Boliviano al que tanto amó;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Con el nombre de ?GENERAL DE FUERZA, RENE BARRIENTOS ORTUÑO?, créase la Escuela de aplicación Aérea, dependiente del Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana, con asiento en la ciudad de La Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Esta Escuela de aplicación, cumplirá la misión de preparar y capacitar a los Señores Oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana en los grados de Teniente a Capitán para su eficiente desempeño en los Comandos de Escuadrón.

ARTÍCULO TERCERO.- El Ministerio de Defensa Nacional, por intermedio del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y el Comando General de la Fuerza Aérea, confeccionará los respectivos planes de estudio y reglamentará la organización y funcionamiento de la Escuela de aplicación Aérea.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Guillermo Céspedes Rivera, Wálter Castro Avendaño, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Armando Pinell Centellas, Germán Azcárraga Jiménez, Ambrosio García Rivera, Luis Leigue Suárez, Jaime Tapia Alipaz, Ángel Gemio Ergueta, Alberto Natusch Busch, Ramón Azero Sanzetenea, Roberto Capriles Gutiérrez, Javier Bedregal Gutiérrez, Juan Pereda Asbún, Guillermo Bulacia Salek, Waldo Cerruto Calderón, Guido Valle Antelo.